



**CONVOCATORIA OFICIAL ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
POR CENTRO DE TRABAJO EN LA PSAJ
PARA LOS AFILIADOS DE LA LOCAL 3573 SPUPR, CONCILIO 95 / AFSCME EN PSAJ**

La Presidenta de la Local 3573, SPUPR-AFSCME convoca a todos(as) los(as) afiliados de la Local 3573 en el Programa de Servicios con Antelación al Juicio a su ASAMBLEA EXTRAORDINARIA POR CENTRO DE TRABAJO PARA LA ELECCIÓN DE PLAN MEDICO UNICO bajo la Ley Núm. 158 del 10 de agosto de 2006 que tendrán efectivo al **1 de abril de 2018**. La misma se realizara del **5 al 9 de marzo de 2018** en las siguientes Centros de trabajo y en los horarios descritos a continuación:

5-marzo-2018	6-marzo-2018	7-marzo-2018	8-marzo-2018	9-marzo-2018
Fajardo (Centro Judicial) Horario : 11:00 am-12:30 pm	Caguas (Centro Judicial) Horario: 8:30-10:00 am	Utua (Centro Judicial) Horario: 8:30 am- 10:00 am	Guayama (Centro Judicial) Horario: 1:00 a 3:00 pm	Guaynabo Primer Horario: 6:00am a 8:00 am y Segundo Horario: 1:00 a 3:30 pm
Humacao (Centro Judicial) Horario: 8:30-10:00 am	Aibonito (Centro Judicial) Horario: 1:30 a 3:30 pm	Arecibo (Centro Judicial) Horario: 10:30 – 12:00 md	Ponce (Centro Judicial) Horario: 4:00-5:30 pm	Oficina Central DCR Horario: 9:00 am a 12:00 md
San Juan-Región Horario: 4:30-6:00 pm	Bayamón (Centro Judicial) Horario: 4:00- 6:00 pm	Mayagüez (Centro Judicial) Horario:10:00 am – 12:00md Aguadilla (Centro Judicial) Horario: 2:00 a 4:00 pm	Carolina (Centro Judicial) Horario: 1:30 a 2:30 pm	

Como en años anteriores serás TÚ, mediante TÚ voto quien elija el Plan Médico Único para todos los afiliados al 100 % de nuestra unión. Esta elección se realizará por votación secreta a favor de la opción que de acuerdo a TÚ opinión proveerá el servicio de Plan Medico Único para el año de contrato que inicia el **1 de abril de 2018**. Es importante que participes y hagas tu elección, recuerda tu VOTO CUENTA.

Importante: para poder participar y votar tienes que ser afiliado al 100 %. En el registro debes presentar identificación con foto y talonario de pago.

El Plan Médico Único seleccionado será el que obtenga la mayoría de los votos de todos los afiliados que participen. El conteo de los votos se realizará en cada centro de trabajo y el sábado, 10 de marzo de 2018 a la 10:00 am en la Oficina Central de SPU (Edif. Business, Sound & Music 3er. Piso Carr. # 1 Km. 189 Bo Tortugo en Rio Piedras) se unirán los resultados de cada centro para conocer el resultado final y certificar el Plan Médico seleccionado; todo el que esté interesado podrá observar el proceso.

En Solidaridad,

Sra. Janet Oyola Sierra
Presidenta Local 3573-OSAJ
SPUPR-CONCILIO 95/AFSCME